



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0462**  
NEUQUEN, 06 AGO 2018

**VISTO:**

El Expediente OE N° 2682-M/18 de la Subsecretaría de Obras y Señalización, Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota n° 49/18, obrante a fs. 1, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota la Subsecretaria de Obras y Señalización, solicita el pago de la factura tipo C n° 0002-00000105 por \$ 17.500.- (Pesos Diecisiete Mil Quinientos) de **LOPEZ MARIELA ALEJANDRA** por la contratación de una camioneta modelo Toyota Hilux Dominio MXP 198, destinada a realizar trabajos para la Dirección General de Balnearios, en el período comprendido entre el 15 de marzo y 14 de abril/2018;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 1353/2017 Prorroga n° 13/2017, y dado la necesidad de continuar con el servicio, se solicitó al proveedor continuar en las mismas condiciones, mientras se tramita una nueva compra;

Que a fs. 4 se agrega la correspondiente certificación de servicios, detallando días y horarios trabajados;

Que la factura cuenta con la conformidad del Subsecretario de Obras y Señalización y Secretario de Servicios Urbanos, contando con la constancia de pago del impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 625/18, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo n° 3264;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72° del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA  
Y SERVICIOS URBANOS  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C n° 0002-00000105 de la firma **LOPEZ MARIELA ALEJANDRA** por la suma de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$ 17.500.-), por la contratación de una camioneta modelo Toyota Hilux Dominio MXP 198, destinada a realizar trabajos para la Dirección General de Balnearios, en el período comprendido entre el 15 de marzo y 14 de abril/2018, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-  
es

es copia

fdo: Artaza - Molina

  
DR. RODOLFO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2196  
Fecha ...17... / ...08... / 2018